

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, 2 pts.
Provincias: semestre, 5 pts.
Extranjero: año, 15 francos.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados
á precios convencionales.

EL CENSOR

PERIÓDICO POLÍTICO
SE PUBLICA LOS SÁBADOS
OFICINAS: CALLE MAYOR, 87, PRIMERO.—TELÉFONO 1.564

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas
Número atrasado, 0,20 idem

Número suelto
10 céntimos.

DECIAMOS AYER...

En el día y á la hora señalados, sin ruidos, sin entusiasmo y aun sin ese publico desocupado que siempre anima todos los actos que no cuesten dinero presenciarlos, se han abierto las Cámaras españolas.

Más que legislatura nueva, parece la presente una reanudación de las sesiones, llegando á tal grado el indiferentismo, que la reelección de los cargos puede calificarse de fracaso.

No es extraño; la nostalgia del país ante las labores gubernamentales de los que dirigen la política, ha invadido á los mismos causantes del mal, y nadie presta atención á ese juego entretenido, pero ineficaz, de los defensores del régimen.

Hubo un momento en que sugestionado el país por las bécicas promesas de las oposiciones liberales, sumadas á los republicanos para defender (según aquéllas) las libertades amenazadas por la reacción, deseaba que las cortes se abrieran para presenciar el combate á que invitaba sin temores el jefe del gobierno.

Pero la fiebre de los entusiasmos reaccionó pronto cuando se empezó á traslucir el juego de los monárquicos, y la candidez sospechosa de los republicanos, asociados al bloque liberal para el solo fin de derribar á Maura.

Falta la opinión de las energías que son necesarias para hacer caer los gobiernos y radicando esa facultad únicamente en la representación de la monarquía, al saber los aliados contra el Gabinete, que éste cuenta con las simpatías de la corona, ha ocurrido lo que era lógico que ocurriese; los liberales del bloque van á su negocio y se ponen bien con Dios por si acaso, y los republicanos se quedan solos, dejando al país que haga los comentarios que quiera sobre su fracasado contubernio.

En esas condiciones ha llegado la apertura de las Cámaras, y con esa falta de cohesión se emprenderá la anunciada lucha contra la reacción triunfante.

¿Qué extraño es, que al percatarse la opinión de lo que necesariamente tenía que ocurrir, se muestre indiferente ante el cacareado torneo?

La prensa republicana que llegó á crear sin recelos que de la unión parlamentaria saldrían beneficios inmensos para la libertad y que calificó de disparatadas las opiniones contrarias á esa combinación de los liberales, cambia hoy de registro y se distrae en hablar mal de todos los políticos, por falta de valor para reconocer el error de sus anteriores juicios.

Como nada hemos dicho nosotros favorable á ese contubernio nada tenemos que rectificar. Aseguramos siempre que los republicanos, cuando nada perdieran con tales alianzas, perderían el tiempo, y hoy repetimos la afirmación diciendo además, que si no inicia la minoría republicana una retirada honrosa, perderá con el tiempo el prestigio, si alguno, les queda á los inhábiles representantes en cortes del partido republicano.

Dícese que la jefatura decidida á prestar al jefe del gobierno el apoyo moral y material que las circunstancias exijan, no hace gran caso de lo que los correligionarios digan ó comenten sobre el poco airoso papel de los republicanos en el Congreso; y aunque no se expliquen algunos esa doble política de ayudar á Maura y á los liberales contra Maura, todo es posible cuando sale de las tenebrosidades krausistas del cerebro práctico é insondable del jefe de la Unión republicana.

Aunque nada bueno esperamos para el partido, declaramos que la curiosidad mayor nos fuerza á seguir paso á

paso la labor parlamentaria que se ha iniciado por ver cómo sale el Sr. Salmeron del atolladero en que se encuentra y por apreciar si la minoría ha llegado á tal extremo de sometimiento que se preste con censurable mansedumbre al juego de la jefatura, que es el triunfo del mercantilismo político, á costa de la muerte de un partido.

Telefonemas urgentes

Para Nicolás I.

¿Cuándo derriba á Maura?
¿Hay prórroga?
¿Que aproveche.

Para los parroquianos de la taberna de Pontejos.

Tomen tlla los farrucos y eviten que contador luz eléctrica de la tasca marque menos fluido que el consumido.
Eso es práctico y honrado; lo demás es rebuznar á la luna.

Para Costa.

¿Cuándo escribe otra carta á los cuñeros?
Párecenos que todo se pega.

Para el ilustre carbonero.

En fiestas de la Merced Barcelona perdiéronse afileres, relojes y carteras.

Se gratificará al que las haya encontrado.

Para los revolucionarios.

Estad preparados. La revolución está fuera de cuenta.

Lo afirman los que pulsaron á Nicolás I en Zaragoza.

Hay síntomas de aborto ó cólico. Lo mismo da.

Para los de Fornos.

¡A la cama, á la cama!

San Luis.

Para el gobernador.

¡Que baile, que baile!

Los de Fornos.

VIAJE DE NICOLAS I



ENTRADA EN MADRID

LA BANDERA

(CRONICA)

Para esa patria que el Sr. Romero Robledo quiere reconstituir con sus procedimientos ultra conservadores, tengo yo una bandera que recogí en Cuba á bordo de un trasatlántico y como llovida del cielo.

Un negro hercúleo, sirviéndose de la diestra mano como de una catapulta, la lanzó desde uno de los fuegos que cierran el puerto de la Habana, teniendo el acierto de hacer que cayese sobre la cubierta del barco en que dejábamos aquel territorio unos cuantos desilusionados.

Era, al parecer, un paquete de gran peso, que más semejaba al caer sobre la madera del vapor, un proyectil que otra cosa; venía con dirección impersonal pero precisa y me hice dueño del envío por ser el primero que lo recogió.

Los más prudentes, se apartaron presurosos temiendo una explosión; un yanqué llegó á ofrecerme cien pesos por la propiedad del envío sin abrirlo, y entre las bromas de los unos y los terrores de los otros, se procedió al examen.

Erase una bandera española, nueva, flameante, con un centenar de balas de fusil descargadas que sirvieron á modo de lastre para lanzarla desde el fuerte.

Un papel escrito, sin firma, decía «para los políticos de España que nos ofrecieron la autonomía y nos dieron el queso; es la única colgadura que quedaba en la Isla.»

Dos años han pasado desde que recibí el encargo, y como respetable y vistoso regalo, vengo utilizando esa bandera, esperando que el símbolo de sus cuarteles, castillos, leones y toisón que los rodea y corona, que los remata, se anime y tome

vida, diciéndome algo que todos ignoramos sobre lo que haya podido ser ó lo que haya presidido esa flámula nacional lanzada por un negro sobre la cubierta de un buque que regresaba á la madre patria.

Menos afortunado que el poeta, no he podido hacer que los colores rojo y gualda llevasen á mi retina la ficción del movimiento de lo inerte, como dicen que París hizo con Elena, robándola nuevamente de un famoso lienzo donde se pintaron sus aventuras.

De mi bandera no sale ni se mueve nadie y sólo percibo cuando fuere la mentalidad para que la obsesión se complete, que el rojo cubre los demás colores invadiéndolos como ola sangrienta que pasa por las torres y los castillos, que ahoga á los leones y al cordero del toisón y que congestiona la retina á fuerza de rechargar la misma tonalidad....

Cansado de tales ejercicios cerebrales ya iba disponiéndome á buscar acomodo para los dos metros de lana pintada, en sitio menos visible, cuando llega á mi noticia que el Sr. Romero Robledo piensa reconstituir la patria sobre moldes rarísimos, y es claro, á tal programa tal bandera, y como pudiera ser que al donante cubano no le desagradase mi decisión, desde ahora la dedico al eximio expollo anti querano.

Para él ha de tener enojosos recuerdos, ya que tuvo habilidad bastante para hacer que saliese la escuadra de Santiago de Cuba y para llevar á la nación á una guerra descabellada.

Hay que conocer á los cubanos y haber escuchado la narración de los sucesos desarrollados en las propiedades que allí tenía el Sr. Romero Robledo, para saber la importancia que tiene el regalo del negro hercúleo.

Para esa raza, el envío del paquete sobre la cubierta de un barco español, representaba entonces el lanzamiento del último recuerdo de todo un sistema de opresión y de desdichas.

Y si por aquella época el Sr. Romero alardeaba de cariño por el pueblo y sus radicalismos le llevaron hasta las lindes del campo republicano, en su loco caminar por todos los partidos y por todas las tendencias, hoy es más elocuente el obsequio cuando se ampara de la reacción para vivir en la política.

La bandera es un símbolo doblemente sugestivo por su procedencia.

Acéptela el asendereado político, y á su sombra veneranda, reconstruya, si puede, esa patria que no le debe poco en el orden de su fin y acabamiento.

Y cuando por falta de valor cívico ó por carencia de medios ó por ser un tropo político su propósito de la enmienda, no le sirva la enseña sagrada para triunfar, consérvela con el cariñoso respeto que yo la he guardado, por lo que en sí representa, y sírvale de inestimable sudario cuando muera, por si al contacto de ella y como reliquia eficazísima, se purifica de sus grandes errores y de sus punibles desaciertos, para cuando llegue la hora de dar cuenta de sus actos.

A los que sin reparar su historia hablan de regeneraciones patrias, hay que hacerles regalos semejantes, salvando siempre el respeto que la Patria y su sagrada enseña merecen, cuando se barajan con hombres tan poco pulcros en política como el señor Romero Robledo.

MONTMOLÍN.

DE RÉ POLÍTICA

Lo más importante de la semana consiste en las conferencias celebradas por

los distintos grupos liberales en casa de D. Pío Gullón, elegido como línea neutra en la corriente de aproximación iniciada.

No estando el campo suficientemente abonado para que la tal idea fructifique, han resuelto ponerse de acuerdo, cuando menos en la actitud que moneristas y moretistas deben adoptar en ambas cámaras frente á los problemas pendientes, para los que pidieron el apoyo de la minoría republicana.

El convenio con Roma es el primer asunto tratado, y sobre él ha recaído acuerdo unánime, consistente en defender la persistencia del Concordato, ó sea respeto á las dos órdenes que se reconocen con derecho á no regirse por la ley de Asociaciones. En todo caso reconocerán otra tercera orden para la totalidad del reino, pero no otras terceras.

No nos parece ni bien ni mal el acuerdo tomado por los liberales; lo único que lamentamos es que se lleve á la minoría republicana á semejantes terceras.

Los demás problemas tratados fueron el proyecto de Administración local, ley electoral y la cuestión financiera, no llegándose á un acuerdo por haber surgido entre los reunidos algunas divergencias en el detalle, cosa que procura salvar el Sr. Gullón, redactando la socorrida fórmula.

Lo que sí podemos asegurar es que aquellas corrientes bécicas han desaparecido, y que como norma de conducta para las discusiones, se acordó en principio una oposición benévola al Gobierno.

En tanto se ocupaban en estas minucias los del bloque, el Sr. Dato, armado de punta en blanco, libraba una batalla en regla contra el presidente del Congreso, que velada, pero enérgicamente, lo había aludido en el discurso inaugural de la legislatura, censurando sus exajeraciones socialistas.

El Sr. Dato negó lo del socialismo, declarándose intervencionista y probando que no estaba tan solo como el Sr. Romero le parecía, pues desde Silvela hasta el propio presidente del Consejo, pensaban los conservadores lo mismo que él piensa, ó sea que los gobiernos tienen el deber ineludible de intervenir en los problemas obreros, lamentándose de que en el Congreso no estuviese genuinamente representada la clase obrera.

Mal debió sentarle el varapalo al envanecido presidente, máxime cuando vió que la mayoría aplaudía á rabiar semejantes declaraciones.

A juicio nuestro, el Sr. Dato dió el primer aviso á la mayoría de que vá á toda costa por el poder, y no debió ser mal recibida la notificación, cuando al finalizar el discurso se vió á los adoradores de Maura adorando á Dato.

Cuando el segundo aviso llegue á darse, creemos que morirán para siempre las pocas esperanzas que le restaban al señor Romero Robledo de ser una solución obligada en la política conservadora.

Vida imposible

Ya sabemos lo que el Gobierno tiene en cartera para conjurar el gravísimo conflicto de las subsistencias.

A la interpelación del Sr. Sanz Escartín en el Senado, contestó el ministro de Hacienda con una promesa semejante á los cañutillos de suplicaciones con que el doctor Pedro Recio de Tirteafuera pretendía calmar el apetito de Sancho en su insula.

Algo semejante á esos barquillos quiere ofrecer á las clases poco pudientes el señor Osma, ante la carestía de los artículos de primera necesidad; ofrece suprimir el impuesto de transportes sobre dichos artículos y reducir el descuento sobre los sueldos de empleados.

Si no se pasara de cándida, nos parecería ridícula la medida, aplicándola al aspecto general de la cuestión.

En tanto se coticen en el extranjero nuestras pesetas á setenta y tres céntimos y subsista el odioso impuesto de consumos que grava las mercancías en el doble y á veces el triple de su valor, seguirá el problema sin resolverse, y cuanto se haga en el sentido de suavizar la vida de los empleados, clase á la que el ministro llama media, equivocadamente, redundará por necesidades de la lógica en perjuicio del proletariado.

Es la de los números una ciencia tan ingrata y son las cuestiones financieras

tan desconocidas entre los españoles, que cualquiera que pone mano en esos asuntos llega a producir la natural admiración de las gentes, produciéndose el fenómeno de que un simple estudio de las cuestiones económicas dé un contingente de *sabios hacendistas*, que por no discutirlos nadie se envanece y llegan a dogmatizar en la materia con una frescura digna del país en que el fenómeno se produce.

Así hemos visto pasar por el ministerio de Hacienda tantos economistas de doble, y así presenciamos el caso inaudito de que con un Tesoro próspero haya llegado nuestra depreciación monetaria al mismo límite que las Repúblicas del Centro y Sur de América.

Razones de orden político, la inseguridad de la forma de Gobierno y las pocas o ninguna garantías que inspiran al exterior esos países, justifican la depreciación de su moneda por la poca firmeza del crédito; pero aquí en España, país productor y relativamente próspero, donde los cálculos tributarios exceden siempre al recaudarse los impuestos, no tiene razón de ser la anulación monetaria, ni es tolerable que quede sin resolver, siempre que surge, el conflicto de las subsistencias.

Un espíritu valiente que tuviera el cerebro perfectamente habituado a las cuestiones financieras prácticas, y que sobre la base del patrón oro implantara un nuevo sistema monetario, dando en el proyecto resueltas todas las dificultades que hoy parecen impedir la innovación, conseguiría en breve plazo la baja de los cambios y el afianzamiento de nuestro crédito mercantil con relación al exterior.

Para el interior, la supresión del impuesto de consumos, la política de irrigación nacional para el fomento de la agricultura, la subvención a bancos agrícolas y la rebaja del 50 por 100 en las tarifas de transportes.

Con esas bases sencillísimas, que no exponemos en detalle por no inferir la ofensa a nuestros financieros, de creer que las desconocen, es seguro que el crédito nacional resurgiría potente, y que el conflicto de las subsistencias, *ipso facto*, habría desaparecido.

Pensar otra cosa, es pensar en la luna, y no se resuelven los problemas nacionales con cálculos astronómicos.

El Padre Cobos.

La carta de Costa

El Sr. Salmerón se encuentra completamente restablecido y sinceramente le felicitamos.

No llegan nuestros radicalismos ni los recelos contra el fracasado jefe de la Unión republicana a olvidar las exigencias de la cortesía, ni los deberes de la humanidad los pospondremos jamás a los convencionalismos de una campaña que por razonada que sea siempre desaparece cuando las causas que la originan no existen.

Para nosotros, Salmerón ha tenido la fortuna de restablecerse pronto de un accidente fisiológico sufrido en Zaragoza; pero Salmerón sigue enfermo psíquicamente por ese fenómeno que la ciencia califica de *reflejo*.

La indigestión del estómago ha sido conjurada; la indigestión del cerebro persiste y no puede ser curada por la medicina.

Salmerón no ha digerido ni posiblemente podrá hacerlo la carta de Costa, ella como producto mental no pudo alojarse en el estómago del ilustre filósofo y tuvo racional acomodo en el cerebro, y allí está todavía removiendo con sus rasgos viriles y sus párrafos candentes las celdillas del pensador evolucionista.

Contra esa intrusión del cuerpo extraño en la cavidad craneana del político de las *mentalidades* no caben los revulsivos. No cura la ciencia esas indigestiones, pues era preciso que el agente que las produce volviera a producir un daño mayor, rectificando los hechos anteriores.

Y como el insigne Costa no piensa, que sepamos, escribir otra carta al jefe de la Unión republicana sometiendo su criterio y su porvenir a los prácticos gubernamentalismos que informan la labor política de D. Nicolás, no hay esperanza de que la indigestión se corte.

El acto de Zaragoza sin esa carta leída por Nougues, hubiese devuelto al Sr. Salmerón la tranquilidad perdida en las horas de su viaje de Barcelona a la ciudad de Agustina de Aragón. La marcha triunfal del santón por la región más importante de España, estaba supeditada a que en Zaragoza hablase ó no D. Joaquín Costa.

Las zozobras del filósofo habían cesado cuando supo que no habría discursos radicales; pero surgió la carta, y a modo de aperitivo trató de mezclarla en el banquete con las viandas servidas, y ocurrió el desastre.

Como Costa no vive en la iglesia gubernamentalismosalmeroniana, no escribe para el estómago, y al hacerlo para el corazón ó el cerebro, tienen que ocurrir semejantes indigestiones.

De ahí que afirmamos que Salmerón bueno y sano fisiológicamente, ha venido de Zaragoza enfermo de cuidado.

¿Podrá curarse el propio interesado?

Nosotros creemos que sí puede, pero a semejanza de los niños, repugna la única medicación que podría salvarle.

Abierto el Parlamento y con una minoría respetable por el número a sus órdenes, nada más fácil que dar una satisfacción al país.

Háblase sin rodeos de contubernios con los monárquicos y del propio jefe se dice que auxilia en lo que puede las tareas políticas del Gobierno.

Para dar un mentís absoluto a esas afirmaciones, nada más apropiado que una campaña de ruda oposición sin alianzas con nadie, pues para la protesta razonada contra todo lo que sea contrario a la República no precisan otros auxilios que el valor cívico de exteriorizarla.

Pero no hay temor de que Salmerón y sus subordinados hagan tal cosa; seguirán correctos para los enemigos, pues así lo exige la parlamentaria cortesía, y seguirán injuriando a sus correligionarios radicales por no querer estos que siga representándose la comedia por los rumbos que la llevan los gubernamentales.

Pasarán los meses y posiblemente los años; de la minoría saldrá algún ministro para ayudar a los monárquicos a reconstituir la patria y el ejército republicano acabará de convencerse de que es inagotable su mansedumbre.

Por eso repetimos que nos parece incurable la enfermedad cerebral adquirida en Zaragoza por el jefe de la Unión republicana.

LAS MANIOBRAS



SUPUESTO TÁCTICO DE BAZAINE

Moralicemos

San Luis, gobernador, resulta más revolucionario desde arriba que su jefe el Sr. Mauru, autor de la frasecita.

Pero es un revolucionario resuelto y de acción, que no perdona medio de llevar a la práctica las ideas que se le ocurren, aunque se hunda el firmamento.

Si figurase en el partido ácrata, sería un peligro social en el orden de la tranquilidad pública, pues sus bríos y acometividades autorizan a sospechar lo que podría hacer el conde—dictador—en este país de la mansedumbre elevada al cubo.

Afortunadamente es conservador su excelencia y emplea sus actividades en buscar la inmortalidad sobre la base de revolucionar las costumbres públicas.

¡Todo por la moral! se ha dicho; y a impulsos de la obsesión que le produce tan sublime pensamiento, deja tamañito al gobernador de Alava y a todos los gobernadores habidos y por haber.

Un día ordena batir en regla a los propagadores de la pornografía; otro la emprende contra las palomas de *bajo vuelo* y convierten sus agentes la Puerta del Sol en campo de Agramante, y recientemente pone en vigor un Reglamento de teatros que obliga a los artistas y expectadores a correr como gamos si quieren ganarse el sustento los unos y divertirse los otros.

Lo malo es que el hado adverso persigue al señor conde y malogra todas sus iniciativas, como si fuera fatal conclusión la de que los aristócratas no puedan pasar nunca a la historia por su ineptitud ó por su desgracia.

¡Y miren ustedes que nuestro gobernador es hombre de talento probado y de grandes resoluciones; y si no, ahí tienen vivo y coleando el conflicto aquel del pan, que se resolvió merced a sus iniciativas, ayudando veinticuatro horas hasta el propio Presidente del Consejo.

En estos momentos, la fatalidad pone a prueba la paciencia de nuestra primera autoridad con eso del cierre de los cafés de última hora, y mucho nos tememos que por ahí venga la dimisión del conde de San Luis, pues tantos desengaños abaten al espíritu más fuerte.

Los que protestan de la determinación gubernativa no conocen el fin moralísimo que la informa, y no saben que la aplaude a rabiar el elemento femenino.

Los cafés de madrugada son centros de corrupción y escándalo, según le han contado a S. E., y el ir contra ellos ordenando su clausura es una medida de orden doméstico que aplauden mucho las esposas y las familias de los trasnochadores, sobre todo si tienen la consigna de esperar el retorno del ausente.

Dicen que se acentúa la protesta por la indignación que ha producido el conducir al Gobierno a literatos periodistas, títulos y otro personal que nada tiene que ver con el sistema de *Bertillon*, en tanto que por esas calles andan tan campantes algunos conocidos desobra en todos los gabinetes antropométricos de España y sus colonias; y si es cierta la noticia de tal protesta, lo lamentamos de veras, pues le harán perder el sueño al señor Conde, cosa sensible para quien tiene la

patriarcal costumbre de acostarse temprano.

Ayer fué en Fornos el espectáculo, hoy será en otra parte, y mañana en la mayoría de los cafés, pues basta que el amor propio se dé por aludido en cualquier cosa de ridículo aspecto, para que se dé proporciones de conflicto a una vulgaridad.

¡Todo por la moral, aunque en Romea se pervierva a la juventud y se exhiban al expectador las mujeres casi desnudas; aunque los *groupies* ó ganchos de las encerronas acometan al público en la calle brindándole ganancias fabulosas; aunque se codeen las personas honradas con las meretrices a cualquier hora del día ó de la noche, y aunque tenga usted que circular por la calle con los bolsillos cosidos para evitar el riesgo de los rateros, que son tantos, que la propia autoridad ha tenido que llenar los coches, tranvías, teatros y locales públicos con carteles que previenen la plaga!

¡Y luego se extrañará la prensa oficial ministerial que se hable de los *hermanos del pecado mortal, de la ronda de pan y huevo y del toque de queda!*

MUNICIPALERÍAS

Contagiados de la fiebre inquisitiva que hace algunos meses padecía el concejal Sr. Abril y sin medios, modos, ni formas que utilizar para curarnos como nos aseguran lo que ha conseguido dicho señor, nos vemos obligados a seguir la busca y captura de ciertos expedientes, que duermen un sueño placido aunque poco conveniente para los intereses de la municipalidad.

Daremos principio al *ajeo* sujetando los asuntos a una rigurosa prelación por antigüedad.

Primero: El expediente incoado a virtud de cierta licencia negada por el Ayuntamiento a un particular que pretendía edificar un tercer piso en su casa de la calle de la Paz, esquina a la de la Bolsa. Sobre este asunto sabemos que, a pesar de la negativa, el piso se construyó merced a las imposiciones del arquitecto director de la obra, que para mayor vergüenza era y es arquitecto municipal. También sabemos que el Teniente de Alcalde de aquel distrito, Sr. Ruiz de Grijalva, no ordenó suspender la obra y presenció tranquilamente la infracción sin importarle gran cosa la grave responsabilidad en que ha incurrido.

¿Podría saberse si está resuelto el recurso entablado, y si al Sr. Ruiz Grijalva le ha pedido alguien cuenta de su conducta?

Segundo: El expediente instruido por otra grave infracción cometida por la Sociedad de electricidad del Mediodía, que varió a su capricho una alineación del arquitecto municipal edificando un muro con robo de terreno a la vía pública.

De este asunto sabemos que hasta hace poco tiempo dormía tranquilamente en casa del concejal encargado de la ponencia en cuya casa llevaba por aquella fecha (Julio) ocho ó diez meses. Como hemos perdido la pista, diremos que el concejal aludido es el Sr. Alvarez, por si esto

puede servir de punto de partida para la busca.

Tercero: El expediente (hoy recurso) formado para reglamentar en definitiva las vaquerías en Madrid.

Las versiones poco pulcras que corrieron por la época en que la comisión de policía urbana dictaminó aquel famoso disparate clasificando de bueno, mediano y malo un servicio particular que las Ordenanzas municipales prohíben terminantemente dentro de la población, hizo que el vecindario madrileño se fijase con detenimiento en ese negocio y que del acuerdo municipal se recurriera en alza por distintos vecinos ante los que el gremio de vaqueros se jactaba de haber conseguido la solución imponiendo, no sabemos con que argumentos, el mencionado informe.

¿Podría saberse el estado de esa enormidad jurídico-administrativa?

Cuarto: La denuncia formulada públicamente en Cabildo por el concejal señor Abril, y reproducida por EL CENSOR, que originó la formación de un expediente y el nombramiento de un juez especial (el Sr. De Blas).

Este expediente se dirige a depurar las denuncias hechas por los Sres. Torres y Nedeo contra el Sr. Roldán, y aun creemos que contra su lugar teniente, el señor Garrido de los cuales se decía en la denuncia que habían medrado a costa del servicio de limpiezas y del de la guardia municipal.

Nada tan raro y extraordinario como lo que en este asunto ocurre.

En tanto se eterniza la solución del expediente en el Ayuntamiento y en tanto se acumulan cargos contra el denunciado ó los denunciadores, el Sr. Roldán sigue al frente del servicio y lleva a los Tribunales a EL CENSOR por haber comentado a su manera los hechos origen de la denuncia.

¿No cree el Sr. De Blas que es llegada la hora de enviar a los Tribunales todos los antecedentes que ha reunido?

¿No será enojoso para la corporación que se pidan de oficio unos antecedentes que debieran obrar en el juzgado hace varios meses?

¿A la alcaldía nos dirigimos en solicitud de que disipe nuestras dudas en estos cuatro asuntos primeros de la serie que sacamos a luz para ver si es posible que los madrileños se enteren alguna vez de lo que ocurre en la Corporación municipal, pues no es administrar los intereses de la municipalidad, rodear de sombras ó dejar que mueran en el olvido, asuntos de gravedad notoria que sobre perjudicar los intereses del pueblo, hablan poco en favor de la seriedad de la corporación que a esas tretas recurre.

¿Esperamos sentados?...

Consecuencias de una ley

Ante la inmediata aplicación de la ley de Alcoholos y apurados los medios legales de protesta, se comienza ya a utilizar el último recurso que les queda a los fabricantes para no caminar a sabiendas a su total ruina.

Málaga, Valdepeñas, Guadalcanal y otros centros productores comunican la noticia desagradable del cierre de las fabricas, por la imposibilidad material del pago del impuesto.

No han sido por lo visto atendidas las reclamaciones de los gremios, y éstos adoptan una actitud extrema que causará evidentes perjuicios, desde el Tesoro público hasta el modesto obrero falto de trabajo por la supresión de las industrias.

Al ministro de Hacienda, encariñado con su proyecto convertido en ley, no podrán parecerle legítimas las protestas de los que se creen perjudicados por el nuevo impuesto; pero es indudable que cuando el productor acude a tales extremos no ha de ser por darse gusto de oponer resistencia por sport a una medida de Gobierno relacionada con los tributos.

Las leyes, como todas las medidas de carácter general, no pueden satisfacer a todos; pero es que en esta ley de Alcoholos ha ocurrido, como caso raro, que la protesta ha sido unánime, dándose el caso de pasar por Madrid y visitar el ministerio de Hacienda en súplica de atenuaciones los gremios de toda España comprendidos en la obra del Sr. Osma.

Ya que no sea por las industrias representadas en sus dueños, cosa atendible de suyo, si existe perjuicio evidente, por los millares de obreros que quedarán sin pan cuando el cierre se realice, debería el ministro dulcificar lo posible esa ley introduciendo modificaciones que en nada podían perjudicar a la recaudación, si como nos aseguran, ofrecían los alcoholeros compensaciones que rechazó el ministro, a pesar de que inflúan, poco ó nada, en la cifra total de la tributación.

Para reparar un daño de posible remedio nunca es tarde, si hay una voluntad y un deseo de justicia pronto a la reparación, y no creemos que el Sr. Osma se niegue a evitar días amargos a millares de ciudadanos que serían víctimas de su intransigencia.

EN RIDÍCULO

Los republicanos que figuran en el Instituto de Reformas Sociales, con nombramiento de *Real orden* y a los cuales por dignidad de los interesados y decoro del partido pedía el maestro Nakens que dimitiesen en evitación de seguir sirviendo de comparsas en la comedia reaccionaria que el tal Instituto representa, no han hecho gran caso del saludable consejo y siguen prestando su concurso a la obra del gobierno.

Las lamentaciones del Sr. Azcárate en el Parlamento, prueban hasta la saciedad que el organismo pomposamente llamado Instituto, es un pretexto para que distintas representaciones sociales se asocien cándidamente a lo que quieran hacer los gobiernos monárquicos.

Ni en la ley del descanso ni en el reglamento, ni siquiera en su aplicación, ha intervenido poco ni mucho ese organismo meramente consultivo y con tan poca autoridad que sus informes sólo se tienen en cuenta cuando favorecen las pretensiones de los que van contra la libertad individual y contra todo signo de adelanto.

No comprendemos cómo estando penetrados los señores Azcárate y Piernas Hurtado de la ineffecticia de su labor en el Instituto persisten en desempeñar cargos ilusorios que cuando para algo sirvan será para demostrar que es tanta la vanidad en los hombres, que por figurar, se someten a todo, aunque padezcan grave quebranto sus prestigios.

No esperábamos ciertamente la jereñada de D. Gumersindo ante la representación nacional, pues se aconsejaba la dimisión antes que la queja; pero ya que por lo visto ni el presidente de ese Instituto ni los vocales republicanos que en él figuran se resuelven a dimitir, conviene que sepan que lo que el ilustre Nakens dijo y lo que hoy repetimos nosotros, no es la expresión caprichosa de un juicio personal, sino la reproducción atenuada de lo que el partido republicano piensa con respecto a la injustificada permanencia de sus correligionarios en el Instituto de Reformas Sociales.

El personal respeto que los señores don Gumersindo de Azcárate y Piernas Hurtado nos merecen, nos vea consignar algo que pugna por salir de los puntos de la pluma relacionado con la labor republicana dentro de ese organismo inútil.

Pero ya que por consideraciones a unos libremos a otros del anatema, justo es también que pidamos a todos lo menos que un partido puede exigir a sus hombres cuando a sabiendas caminan al ridículo.

Pedimos que no saquen al arroyo sus flaquezas y que no hablen de su impotencia dentro del Instituto lamentándose de la esterilidad de sus esfuerzos, pues ya que no tienen el valor de renunciar el cargo que por *Real orden* se les confirió para que se prestaran al juego de los monárquicos, es majadero que sean ellos mismos los propagadores de su ridículo.

Quédense ó márchense si gustan, pero no se inhihan de los errores, desaciertos ó ineptitudes de un organismo donde por actuar de ceros a la izquierda, han de ser siempre derrotados cuando algo intenten, por la abrumadora fuerza del número.

Conocer el mal y seguir fomentándolo por darse el gusto de pregonar después el desairado papel que representan, ni es serio ni es tolerable.

El discurso del Sr. Azcárate en el Congreso, subsiguendo a la dimisión irrevocable nos hubiese parecido excelente; sin dimisión nos ha parecido una jereñada impropia del ilustre hombre público que la ha pronunciado.

El director de *El Motín* tiene la palabra para alusiones.

CABILDEOS

Desde que el cierzo helado sopló en las costas cántabras, y con la burguesía y los pobretes se vino para acá la aristocracia, se nota en el Concejo madrileño que empezó la *otoñada*, viéndose concurridos los escaños y volviendo a surgir aquellas caras que vimos unos días solamente cuando se inauguró la temporada.

Los condes, los barones y los duques, revueltos con la democracia, alternan otra vez en los cabildos y piden la palabra, y dicen lo que pueden, si les dejan, pidiéndole permiso a la gramática.

Ya son más animadas las sesiones, y a fe que hacia falta, pues en familia se iban celebrando, sin esas algazaras que tanto gusto dieron a los socios en la anterior etapa.

El de los chocolates (don Venancio), con motivo del acta, hizo varias denuncias relativas a cosas ya juzgadas,

por de ver sin lío tonterías, dió al Cabildo la lata, y con voz balbuciente y algo turbia, habló de represalias que tomarán algunos consumidores, por la forma arbitraria de preterirlos el Ayuntamiento, cuando se cubre plazas.

Gálvez Holguín, saliéndole al encuentro, se abre airoso de capa, y prueba que la culpa la ha tenido el concejal que habla.

Se retira el dictamen, y resulta que el de los chocolates y las pastas, por buscar ovaciones populares, metió el hombre la pata.

Después otro municipio (Sr. Arroyo Aldama), pide que se le aclaren ciertas dudas, que el Alcalde le aclara, relativas a saber si el pueblo ó el Estado, es quien paga el derribo de las varias fincas que están en los jardines enclavadas. Lo pagará su dueño, como es justo, y la pregunta, por lo tanto, holgaba.

Pasan varios asuntos que carecen de viso ó de importancia, y al llegar a unas obras y a unas cuentas, el concejal Quirós se exalta, y pide que le ayude el municipio en la viril cruzada de obligar a los cuocos contratistas a cumplir sus palabras.

Lo demás, aprobado como una seda pasa, y sólo hubo debate al tratar de la fuente y las estatuas que en el Salón del Prado

figuran emplazadas, y que se están picando por canteros, como si se tratara de losas destinadas á la acera, según el interés con que las tratan.

Aclarado este asunto, se abomina de la empalizada que rodea á Quevedo, (se da por presumido que es la estatua), y se pide por Gálvez una verja buena, mediana ó mala, para que impida el paso á los banqueros que por allí pernoctan á sus anchas.

Para final de fiesta, proponen reformar las Ordenanzas, el viaje á París de un congresista, con quinientas pesetas de soldada, que sirven en París para cigarrillos en toda una semana; y á petición de Morayta, acuerdan, que á ver la *Pilarica* vayan algunos concejales y maceros; pero Gálvez se escama, y dice que se paguen el viaje los que se asocian á la cuchipanda, y sólo el Municipio á sus maceros, les pagará la estancia.

Si era esto combina, pa mi que niega, léase que falla.

Dejamos el Salón al arrancarse con una *melopea* funerària el sabio doctor Ovílio, que gusta de ilustrar á las masas, y á lo mejor le larga al auditorio un discurso que alcanza, desde los tiempos de la edad de piedra al siglo de las luces apagadas.

TÁCITO.

La guerra santa.

Los jefes de kábila del neísmo, los santones y todo el estado mayor del clericalismo *bizcaylarra*, con vistas á don Carlos de Borbón, andan predicando la guerra santa con motivo de la peregrinación á Begoña.

Las autoridades civiles y militares de Bilbao puestas de acuerdo para la reconcentración de fuerzas, no han sido parcas en lo de la previsión si por previsión se entiende acumular fuerzas del ejército encaminadas á intervenir en una probable colisión de neos y liberales.

Ya está redactado el bando proclamando el estado de sitio en la capital de Vizcaya, y ya se sabe de público que los soldados tienen orden de hacer fuego y no al aire precisamente.

Jamás en nación alguna del mundo se producirá este caso insólito de previsión gubernamental que corre ya con sabrosos comentarios por la prensa europea.

Examinando sin pasión y sin prejuicios los antecedentes mediatos é inmediatos de este asunto, resulta enorme, grandísima responsabilidad para el gobierno, que actuando también de parte beligerante en el conflicto bélico que se avecina es el que podía evitar lo que se anuncia.

Desde que ocurrieron los sucesos sangrientos hará un año, no han perdonado ocasión los neos de predicar la guerra santa contra el liberalismo y todavía cuando apenas faltan veinticuatro horas para que la peregrinación se ponga en marcha camino de Begoña ó del campo del combate, siguen los curas escitando á sus feligreses á concurrir al espectáculo alegre que se impone dar una lección á los descreídos é irrespetuosos enemigos de la iglesia.

Los liberales el mismo día y á la misma hora celebran un acto de protesta, pero lo celebran en local cerrado, faltándose abiertamente á la igualdad que para tales casos sanciona el Código fundamental del Estado.

Los clericales pasearán en triunfo sus arrogancias por las calles de la población, al aire libre, sin trabas gubernativas que sólo la previsión aconseja para los liberales, y el ejército, situado en puntos estratégicos, garantizará con el orden el éxito de la provocación de los neos.

No sabemos si á pesar de estas medidas surgirá el choque y correrá la sangre por las interperancias de los unos ó de los otros; sería lamentable, pero sería casi lógico cuando por inexplicables vanidades no se quiere rendir á la evidencia el orgullo de los hombres.

Lo de Begoña ha degenerado de romería en manifestación tumultuaria, y á la parte religiosa del acto ha sustituido el espíritu bélico de los partidarios del carlismo, que faltos de ocasiones para lucir sus aptitudes, aprovechan *todo lo que se presenta* para probar que mantienen vivo el fuego de la rebeldía.

Suprimir esa manifestación suprimiendo á la vez el mitin de protesta, sería lo lógico y denotaría que era la previsión la que informaba la conducta de las autoridades.

Permitir el acto es, á juicio nuestro, alimentar la hoguera, y no da derecho esa conducta á intervenir en la contienda con la fuerza ni á movilizar un cuerpo de ejército con el pretexto de garantizar un orden que se altera por gustos inexplicables del que puede evitarlo.

Si es que hay interés en alguien en que el choque se produzca, que sea cuando menos, igual el medio en que se desenvuelven los combatientes; pero *encerrar* á los unos y permitir á los otros que circulen libremente, es parcialidad manifiesta y censurable.

Pocas horas faltan para la romería, y

tal vez no tengan razón de ser los temores que manifestamos por suprimirse el espectáculo.

Esperemos, pues, y quiera Dios que

tengamos que aplaudir una medida previsora, que, aunque tardía, sea de positiva eficacia en evitación de hechos indignos de un país civilizado.

MUSEO DE VALIENTES



NUESTRO STOESEL

Instituto de Reformas Sociales.

Por creerlo de interés para las clases industriales, á continuación copiamos los acuerdos tomados por dicho organismo en la última sesión celebrada:

Perfumerías.—Se acordó que no era posible comprenderlas entre los establecimientos exceptuados; y en cuanto á las droguerías al por menor, sólo puedan exponer los artículos que constituyen tal comercio durante el tiempo de la excepción.

Alquiladores de bicicletas.—Quedaron exceptuados, teniendo en cuenta las necesidades que satisfacen y el fomento que prestan á los ejercicios higiénicos como complemento del descanso.

Gremio de refrescos.—Se acordó concederles la excepción temporal, limitándose al despacho de los artículos que constituyen su especialidad mercantil, en atención al corto plazo anual de duración de este comercio y á la facultad que tienen los cafés de vender los mismos artículos.

Gremio de sombrereros.—Quedó mantenida la prohibición de que abran en domingo.

Sastres y vendedores de ropas hechas.—Se acordó no exceptuar á estos industriales.

Préstamos.—Se acuerda no concederlos la excepción no equiparándolos con los benéficos Montes de Piedad.

Conservas vegetales.—Se acordó respecto de estas fabricas considerarlas incluidas en las disposiciones del Reglamento apartado I, letra b, número 1, en el párrafo 2.º del apartado VI de la misma letra y número, teniendo en cuenta la naturaleza de las primeras materias sobre las que se trabaja y por la forma y época de la recolección de dichas primeras materias. En cuanto al permiso que se solicita para que trabajen operarios, no hay más que cumplir el Reglamento.

Modistas de sombreros para señora.—Se acordó que no debe concederse la excepción solicitada.

«Unión hullera y metalúrgica», Asociación cooperativa de consumo.—Se acordó considerar á esta Asociación incluida dentro de las exceptuadas en los artículos 3.º y 4.º del Reglamento, por las condiciones del país donde se encuentran los almacenes y tener una existencia jurídica reconocida por la apropiación de sus estatutos.

Fábricas resineras.—Se consideran incluidas entre las exceptuadas, porque sólo pueden hacer la recolección de la primera materia en épocas fijas.

Fábricas de quesos y mantecas.—Se acordó denegar, por no haber forma hábil para conceder la autorización referente al trabajo de las mujeres en domingo.

Fábricas de azúcar de remolacha.—Se informó en el sentido de considerarlas comprendidas entre las industrias exceptuadas.

Despachos de paja y grano.—Se acordó que no hay motivo para la concesión de la excepción pedida.

Alpargateros.—Lo mismo que los anteriores.

Fábricas de productos químicos.—Se les negó la concesión de exceptuados.

Muebles usados.—Lo mismo que á los anteriores.

Fábricas de agua de Seltz y gaseosa.—Se acordó que no están comprendidas entre las exceptuadas, y que los establecimientos en donde se expenden, pueden permanecer abiertos los domingos.

Toros y tabernas.

Los vocales catonianos del Instituto de Reformas Sociales, han dado la puntilla al arte nacional con su reciente acuerdo

confirmatorio de la supresión de las corridas de toros en domingo.

La prensa diaria ha dado los nombres de los que votaron en pro y en contra de la solicitud, y no hemos nosotros de repetirlos. Sean los que fueren, han demostrado que andan los partidarios de la supresión ayunos del sexto sentido.

Para la verdadera afición, la medida no tiene alcance perjudicial, pues ella (la afición), irá á presenciar el espectáculo dónde y cuando se realice; el perjuicio lo sufrirán únicamente las empresas, y de rechazo, las corporaciones dueñas ó usufructuarias de los circos taurinos, pues siendo menores los ingresos, es justo que los tipos de arrendamiento se reduzcan.

El elemento obrero, á quien indirecta y ridículamente se quiere favorecer con la medida, si es aficionado y tiene medios, irá á los toros cuando los haya; si no lo es y presencia el espectáculo por la sugerencia de los amigos, busque en otros lugares no exceptuados por la ley del descanso el pretexto para gastarse el dinero.

Si se ha querido llegar á esta conclusión, andan muy equivocados los que piensen que el obrero se irá al campo á respirar oxígeno; desde ahora aseguramos que el noventa y ocho por ciento de los separados *a fortiori* de la fiesta taurina caerán en las tabernas.

Para llevar el agua á un campo, hace falta primero el campo, y después los medios de utilizarla con beneficios positivos.

Para que el obrero madrileño imite al parisiense y aun al catalán, hace falta que haya lugares por donde permitirle que se expausione, y distracciones que le atraigan.

La Moncloa está cerrada con púas agresivas; en la Casa de Campo se entra con papeleta, y casi exigen el traje de etiqueta; en el Retiro hay que andar como en los salones; las Ventas, los Cuatro Caminos y el Puente de Vallecas, son lugares horribles y antihigiénicos; y en suma, no hay sitio donde las familias se expansionen, y donde el celo de la Administración fomenta espectáculos para hacer que el obrero se acostumbre á divertirse sin encerrarse en la taberna, fin obligado del *record* domingero en la clase proletaria.

Por eso, aun no siendo de los iniciados en el arte de Pepe Hillo, nos ha parecido una atrocidad el acuerdo del Instituto; de ese mismo Instituto que está presenciando impasible cómo burlean la ley los despachos de bebidas embriagantes, ofreciendo en sus escaparates flambres avariados para justificar la venta de bebidas.

Como no se trata de suprimir las corridas de toros, sino de variar las fechas de su ejecución, no hemos de expresar aquí lo que sobre los toros pensamos; se trata únicamente de una genialidad fuera de toda lógica y contra eso vamos decididamente, creyendo que es un solemne disparate obligar al aficionado á que pierda un día de su ordinario trabajo por presenciar la fiesta en día laborable, única finalidad positiva del acuerdo.

Y en cuanto á las tabernas, en tanto no se cierren á piedra y lodo durante las veinticuatro horas del domingo, creemos siempre que el gremio de taberneros tiene más intervención que la debida en las labores del Instituto de Reformas Sociales.

Dr. Veritas.



A pocos kilómetros de Tánger, ha sido robado y apaleado bárbaramente un español, á quien, para fin de la salvajada, le dieron un baño que por un milagro no acabó con el viajero.

Por lo visto los buenos oficios de la policía francesa, encargada de la vigilancia en esa parte del territorio del *Mogreb*, empieza á dar sus frutos.

Como desde la firma del tratado franco-ingles, no responde el Sultán (según nuestros informes) de los atropellos que realicen los moros no sometidos, pues para eso Francia se reserva el servicio de policía con carta blanca,

múcho nos tememos que los atropellos, los malos y los robos se sucedan con la frecuencia que antes, aunque las indemnizaciones no parezcan.

¡Misterios de la diplomacia moderna!

En el Senado un Sr. Rodríguez Muñoz, senador por obra y gracia de la casa de Larios, ha pronunciado un discurso que al reporter de un diario de la mañana le parece muy notable.

Como conocemos sobradamente á Juanito y nos consta su suficiencia oratoria, nos ha dejado atónitos el bomo que ha sido confeccionado seguramente para que los malagueños recuerden que vive en el Senado el antiguo pasante de Peralta.

Por nosotros, que ruide la bola; pero sería conveniente no abusar de la hipóbole en casos como éste, por si alguno de los infinitos *guasones* malagueños salía al paso con cualquier ingeniosidad relativa á ese senador *elocuente*. A cualquier cosa llaman chocolate las patronas...

Los concejales republicanos de Bilbao han presentado en el Ayuntamiento y conseguido que se apruebe, una moción encaminada á solicitar de los poderes, que se prohiba el paso por las calles de Bilbao á los encargados de realizar la *begonada*.

Á la misma hora en el Ayuntamiento de Madrid otro concejal republicano pedía que el Concejo se organizase en manifestación para concurrir á Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar.

Por algo existe la ley de las compensaciones.

El popular Perico Niembro, contratista ó arrendatario de la Plaza de Toros de Madrid, ha presentado á la Diputación un razonado escrito pidiendo la rescisión del contrato y una indemnización por los gravísimos perjuicios que le causa la decisión del Instituto de Reformas Sociales, que niega la celebración de corridas en domingo.

Abi le duele; contra el perjuicio no sirve la protesta; se aconseja el perjuicio también, y como esa rescisión causará gravísimo quebranto á todas las Diputaciones, no se hará esperar mucho la reforma de esa decisión arbitraria y sin finalidad que se le ha ocurrido al famoso Instituto.

Ya han dado resultados prácticos las maniobras militares en que andan ocupadísimo nuestros generales.

En los campos de Alfafens dice que varios regimientos y escuadrones han realizado una *vendimia sui generis*, no dejando un racimo de trvas ni para muestra á fuerza de carreras y pisotones de caballos.

Como se hiciesen por los propietarios algunas reclamaciones á los *incasores* parece ser que éstos se han disculpado de dar respuestas porque tales reclamaciones deben hacerse por el conducto debido.

Lo cual, que traducido al lenguaje vulgar, significa una lucha tremenda para repararse los daños causados, pues ya sabemos lo que ocurre en este país cuando hay que contender por expediente con las clases directoras.

Un mitin.

La Sociedad «La Educación del Porvenir», celebrará esta noche, á las ocho y media, un mitin de propaganda en el café del Recreo, calle de Bravo Murillo, núm. 77 (Cuatro Caminos).

Se recomienda la asistencia á todos los republicanos, y en general á cuantos simpatizan con el laicismo en la enseñanza, y muy particularmente á las señoras, para que estos actos de propaganda tengan un verdadero efecto.

Esta Sociedad se propone la creación de Escuelas laicas en Madrid, aumentando el reducido número de las existentes.

Presidirá el acto D. Félix Jaime, y harán uso de la palabra elocuentes oradores radicales.

Cuantos quieran inscribirse en esta Sociedad ó hacer reclamaciones, puedan dirigirse á D. Venancio Escudero, presidente de la administración de los Cuatro Caminos, calle de Almansa, núm. 5, antiguo.



Comedia.

Esta noche, á las nueve, se verificará la inauguración de la temporada, presentándose el notable actor Sr. Borrás, que desempeñará el papel de Manelich en *Tierra Baja*.

El espectáculo se completará con la *repris*e de *Tiquis Miquis*. Completamente repartida la genial artista Rosarito Pino, compartirá los triunfos escénicos con el insigne Borrás, haciendo que sea la Comedia el teatro de moda, por lo menos en tanto no tenga el público otros teatros donde se rinda culto al género grande.

Lara.

Han sido fijadas al público las listas de la compañía que ha de actuar en este teatro, cuya inauguración se realizará el día 20 de octubre.

Los actores y actrices que figuran en la lista son los mismos de siempre, excoñándonos de reproducir sus nombres, por ser sobradamente conocidos del público.

Lo que hay que desear es que lleguen sin novedad á la patria; pues, á estas horas, se encuentran, según las noticias últimas, en pleno Océano.

Español

Además de los artistas Sres. Mesejo y Diaz, han reforzado la compañía otros valiosos elementos, entre los que se cuenta la distinguida actriz Amparo Guillén.

La inauguración de la temporada se celebrará el 27 de octubre, con la refundición de la comedia de Leyva *El Socorro de los mantos*, arreglada por D. Narciso Diaz Escobar.

Moderno.

Suspendido el estreno de la zarzuelita *La Borracha*, hasta el lunes próximo, por la falta del *atrezzo*, poco podemos decir de este teatro, como no sea ratificar el juicio que formamos de la notable compañía que dirigen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Para mañana, domingo, han formado un cartel atractivo, representándose, en la función de tarde, *El Cura de Aldea*, y la zarzuela en un acto *La Cuna*, donde tanto brilla el talento de la notabilísima actriz.

Price.

El lunes próximo celebrará en este circoteatro, la Sociedad de Zapateros, una función variadísima, cuyos productos se destinan al fondo de socorro de la misma Sociedad é instalación de *escuelas-talleres*.

La función que se dedica á las guarnecedoras de Madrid, responderá al siguiente programa:

1.º Sinfonía.
2.º El magnífico drama en tres actos y en verso, original de D. Leopoldo Cano y Masas, titulado *La Pasiónaria*.
Reperto: Petra, señorita Valdivia.—Angelina, señorita Ordóñez.—Doña Lucrecia, señora Vázquez de González.—Margarita, Barla (niño).—Marcial, Sr. González.—Don Perfecto, Sr. Campos (J.).—Justo, Sr. Gómez.—El juez, Sr. Campos (G.).—El criado, Sr. Del Cid.

El ilustre autor de la obra, Sr. Cano, honrará con su presencia esta función.

3.º Regalo entre los espectadores, por sorteo, de tres magníficos premios, consistentes: 1.º, una moneda de oro de 100 pesetas; 2.º, un billete entero de la Lotería Nacional, para el sorteo que se celebrará el 31 del corriente, el cual, si fuese agraciado en dicho sorteo, puede obtener la respetable suma de veinte mil duros; y 3.º, una caja con doce botellas de Jerez.

Dará opción á estos regalos el número igual al que salga en el sorteo de los que al dorso de todo billete se halla impreso al efecto.

4.º El reputado Orfeón que dirige el maestro Sr. Lafuente, denominado Sociedad coral España, tomará parte en este festival, y á cuyo efecto cantará las más escogidas piezas de su repertorio, terminando con la gran jota aragonesa del aplaudido maestro Alvir, en la cual se ha encargado de cantar la copia el aplaudido tenor Sr. Pertierra.

A la que salta.

Para dar entrada en la Comisión de Presupuestos al hijo del Sr. Maura, ha sido necesario sacrificar á un caracterizado ministerial, que ha desempeñado importante cargo en la mesa del Congreso.

Dicen que la caridad empieza por uno mismo, y teniendo el señor Maura dentro del Congreso un hijo, no era cosa de dejarlo olvidado ó preterido, pues aunque haya otros sujetos con la hoja de servicios limpia y grande, y aunque sea el caso poco político, es hijo del presidente del Consejo de ministros; y, así se inicia el *deseaño* funesto del caciquismo.

El Sr. Villaverde, que con su proyecto de saneamiento de la moneda ha iniciado un éxodo interminable, no lleva trazas de concluir con la mansedumbre que se ha impuesto cerca del Gobierno á pesar de los palos que á diario recibe en pago de su consentimiento.

Sin perjuicio de que la mayoría votará en contra de ese proyecto cuando á Maura le dé la humorada de ponerlo á discusión, es un hecho que el marqués de Pozo Rubio auxiliará, en unión de sus amigos, la labor ministerial, obediendo á su elasticidad política y á indicaciones de altas personalidades.

Nos recuerda este caso el de un príncipe memo, que se le fué su esposa con cierto aventurero, y al cabo de los meses de estarse divirtiendo, á costa del marido pacientísimo, la autora del *liberío* vuelve, como si nada hubiese pasado, tal hecho, y cogiendo al esposo del brazo ó de los... pelos, lo lleva por Europa, vestido de negro, haciendo penitencia por aldeas y pueblos, purgando así la falta grave del adulterio; el Papa los bendice, y se quedan tan frescos. ¿Conoce don Raimundo la moral de este cuento? Pues, si no se le alcanza, sepa que es el Gobierno la esposa adulterina, y él, el príncipe memo.

Un diputado republicano, que más que de los asuntos del partido, se ocupa de las cuestiones mercantiles, ha tronado contra el Banco de España por los perjuicios que irroga al comercio taladrando los billetes falsos de 100 pesetas, que se presentan en dicho Centro de crédito.

Alegando que los beneficios del Banco pasan de 50 millones de pesetas, pretende el diputado de referencia, que es comerciante, que se paguen los billetes falsos y que se retire de la circulación la emisión similar.

Tales cosas ocurren en Francia, en Alemania, y la joven América; pero en la vieja España, pedir eso, supone tener la mar de gracia. Ya me estoy figurando á muchos ir de caza de los billetes falsos, aun á la misma fábrica y llevarlos fresquitos donde se los cambiarán, pues somos tan honrados en cuestiones metálicas, que por beneficiarnos con ese martingala á los que falsifican, dábamos carta blanca. ¡Claro que hay excepciones y mucha gente honrada y muchos diputados que les sobra la *guasa* y dicen tonterías al pedir la palabra. ¡Y éstos son los notables! ¡qué lástima de actas!

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^{ta}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID

MADRID... [CALLE DE ALCALA, 40
[CALLE DE I. MONTERA 18

ALCALA DE HENARES: CALLE DE LIBREROS, 29

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero.
LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21; de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona, el 3, de Málaga, el 5 y de Cádiz el 7.
LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma; regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria...	26 de cada mes.
Salida de id. id. id. ...	27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife...	27 » 15 »
Salida de id. id. id. ...	29 » 18 »
Llegada á Santa Cruz de La Palma...	29 » 6 »
Salida de id. id. id. ...	29 » 18 »
Llegada á Santa Cruz de Tenerife...	30 » 6 »
Salida de id. id. id. ...	1.º » 10 »
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria...	1.º » 15 »
Salida de id. id. id. ...	1.º » 18 »

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.
LÍNEA DE TÁNGER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

VENTILADORES AMERICANOS GRAN ECONOMÍA EN EL CONSUMO Precios sin competencia LEÓN ORNSTEIN MADRID 9, FUENTES, 9.

SE COLOCAN CAPITALES

únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados, y pudiendo reintegrarse del capital cuando lo desee.

DINERO sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones. P. FERNÁNDEZ.—Infantas, 32, ent.º d.º De 12 á 5.



MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores: SOCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 65, BARCELONA

MATRIMONIOS

FELICIDAD Y FORTUNA

Hay una joven con 2.000 ptas.; otra con 25.000; señora con más de 100.000 ptas.; de capital una señorita de 6 á 7.000 duros, de Palencia; otra de dieciséis años, de Albalate, con 25.000, rubia; otra señorita asturiana con 30.000 duros en dinero bien colocado, una preciosa quinta, y otro tanto que heredará de su madre, es hija única; y otras VARIAS, tanto de esta corte como de provincias, que desean legalmente casarse. Se procede con toda legalidad, verdad y reserva, con más de 20 años de práctica, y con tan buen éxito ó mejor que en el extranjero. Esta casa está legalmente autorizada y se paga la cuota máxima de la contribución correspondiente. Dirigirse con sello para la contestación al muy acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid. Todas se casan y se contestan todas las cartas.

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS

Fábrica de hierro, acero y hojalata, en Baracaldo y Sestao.

LINGOTE al cok, de calidad superior para Bessemer y Martín-Seimens. HIERROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales. ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos. VIGUERÍA para toda clase de construcciones. CHAPAS gruesas y finas. CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios. FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. FABRICACION especial de HOJALATA. CUBOS Y BAÑOS galvanizados. LATERIA para fábricas de conservas. ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones. IMPRESION sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO

CAMAS Y MUEBLES.

Venta á plazos y al contado.

LA GRAN BRETAÑA

1, Plaza de Príncipe Alfonso, 1.

Fuencarral, 102.

Preclados, 7.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la Ciudad Lineal

Lagasca 6, primero.

Obligaciones.—Del número 9.001 en adelante, el interés será de 6 por 100. Del 6.001 al 9.000 se venden con 8 por 100, pagado por trimestre de 10 pesetas, que se giran como indica cada interesado, á provincias ó el extranjero.

A 500 pesetas, suscribiendo de 1 á 25 obligaciones.

» 495 » » » 26 » 50 »

» 490 » » » 51 » 160 »

» 485 » » » 101 en adelante.

Para disfrutar de la bonificación, pueden reunirse varias personas, haciendo el pago en el mismo momento.

La suscripción de estos valores, entregando su importe en la Sucursal del Banco de España, para la cuenta corriente de la Compañía, es mejor colocación del dinero que el préstamo sobre hipotecas.

Número de la última obligación suscripta, 6.302.

Terrenos.—En Octubre se subirán los precios. Comprar á plazos un lote ahora, es más productivo que el ahorro en cualquier otra forma.

Construcciones.—Pagaderas á plazos, de hoteles de 1.000 á 100.000 pesetas. La demanda de fincas de 5.000 á 15.000 pesetas, para comprar y alquilar, es extraordinaria.

La suscripción de obligaciones por valor de un millón de duros, no bastaría á satisfacer las necesidades del público. Las líneas en construcción son 17. La Compañía se limita á casar ambas operaciones: construye las fincas con el dinero de los suscriptores de obligaciones, y paga á éstos intereses y amortización, con los alquileres y los plazos pagados por los compradores de hoteles.

Vías férreas.—En estudio, kilómetros... 47

En tramitación... 98

En construcción... 6

En explotación... 15

Desde la Puerta del Sol á la Ciudad Lineal

Salida por el tranvía del Este (Ventas), 0,20. Donde termina el viaje en tranvía eléctrico empieza el tranvía de vapor de la Ciudad Lineal, pasando por la carretera de Aragón, la calle principal de 40 metros de anchura por 5.000 de longitud, en la cual una parte de cuatro metros, limitada por dos filas de árboles, se destina á la vía férrea. Sigue hasta la plaza de Chamartín, 0,25 y por la carretera de Francia (Tetuán) á los Cuatro Caminos, 0,30. Desde allí se regresa á la Puerta del Sol en tranvía eléctrico, 0,10 —Total, 0,85.

En el Café de la Sociedad de Espectáculos y en el kiosko se sirven comidas, almuerzos, refrescos y leche á los viajeros que utilicen las líneas de la Compañía para visitar los Colegios de Chamartín ó para dar un paseo higiénico por la Ciudad Lineal oxigenando sus pulmones y haciendo vida de campo durante algunas horas.

Los tranvías de vapor desde 1.º de Junio salen á las horas: de hora, en hora, de las Ventas desde las ocho de la mañana á la una de la noche.

Los tranvías de tracción animal salen de Cuatro Caminos a las medias horas desde las ocho y media de la mañana á once y media de la noche. El último á las doce de la noche desde Cuatro Caminos á la Estación de Tetuán.

Los dos últimos tranvías de vapor que salen á las doce de la noche y á la una de las Ventas, rinden viaje en el cochón.

En los días festivos se aumentará el servicio todo lo que sea posible desde las Ventas hasta el hotel de la Compañía.

La Ciudad Lineal es el sitio más sano y fresco para pasar las noches del verano, y el más cómodo y barato para comer y cenar al aire libre.

POR FIN DE TEMPORADA

Últimas y grandes rebajas en todos los géneros de verano.

- Por 27 ptas. magnífico traje brochado de negro.
- Por 30 rico traje novia piel seda negro.
- Por 30 corte traje seda Ly berti, colores.
- Por 35, 40 bonitos cortes trajes fulares seda.
- Por 7,80 precioso corte blusa seda china.
- Por 14 ricos cortes blusa seda cruda bordada.
- Por 5 bonitos cortes blusas glases, colores.
- Por 50 rica falda glase; se garantiza el resultado.
- Por 14,75 preciosos cortes vestidos de cañam.º
- Por 24,50 rico corte traje etamin fantasia.
- Por 14 precioso corte traje lana novedad.
- Por 25,50 rico corte vestido alpaca inglesa.
- Por 9 rica falda moaré, confeccionada.
- Por 11,70 bonito corte vestido cañam.º negro.
- Por 12 corte vestido sarga negro superior.
- Por 12 corte traje de alpaca con seda.
- Por 24,75 rico corte de vestido de granadina, seda negra calada.
- Por 14,50 bonitas faldas alpaca confeccionada.
- Por 25 ricos trajes lana negra confeccionados.
- Se confeccionan lutos en 24 horas.
- Por 3,50 un pantalón impermeabilizado.
- Por 10 una americana de alpaca superior.
- Por 15,75 un corte traje lanilla ó estambre.
- Por 4,75 rico corte pantalón puro estambre.
- Por 30 rico juego cama puro hilo calado.
- Por 5 dos sábanas y dos almohadas.
- Por 27,60 una pieza rico hilo especial.
- Por 56,70 una pieza hilo con 6 sábanas grandes.
- Por 27 una pieza sábana tamaño grande.
- Por 15 seis sábanas con jaretón.
- Por 11,50 mantelería damasco hilo (6 cubtos.)
- Por 2,75 ptas. una pieza de tela blanca.
- Por 10 un rico traje de baño.
- Por 0,75 una rica camiseta para hombre.
- Por 6 seis toallas hilo Zarauz.
- Por 0,35 seis servilletas preciosas.
- Por 5 un corte blusa muselina suiza.
- Por 3 un mantel para 12 cubiertos.
- Por 10 un corte colchón damasco hilo.
- Por 4 una colcha piqué inglés.
- Ocasión en medias y calcets. hilo y algodón.
- Por 0,50 un par de guantes para señora.
- Por 0,50 un bonito velo para sombrero.
- Por 3,30 una pieza encaje sábanas con 13 varas.
- Por 1,30 pieza cinta raso doble con 12 varas.
- Por 0,25 bonitas gasas y plisés.
- Por 2,50 una alfombra terciopelo para cama.
- Por 8,50 una rica alfombra para sofá.
- Por 0,40 una corbata nudo.
- Por 0,50 una bonita chalina.
- Grandes saldos en hilos y mantelerías.
- Por 1,80 una sombrilla novedad.
- Por 2,50 un quitasol para caballero.
- Por 3 doce pastillas jabón lechuga.
- Por 0,50 una flambreira.
- Por 0,85 un bonito cubierto.
- Por 0,50 buen asiento madera para silla.
- Por 2,50 un litro Colonia ó quina.
- Gran ocasión para comprar retales en hilo y algodón.—Linones y percalinas, á 0,20 pesetas vara.
- Por 4 bonito corte vestido percal francés.

15, Pta. del Sol, 15 pisos prales. Se traspasa el local. Se remiten muestras á provincias.

Fábrica de ladrillos refractarios

DE

LA FELGUERA (ASTURIAS)

Fabricación de ladrillos refractarios de todas clases, formas y tamaños. Aluminosos para hornos altos, hornos de cok y cubilotes. Silíceos para hornos de afino y refinó de las fábricas de hierro y acero. Silíceos especiales (dinás) para hornos de acero. Mixtos para calderas, caños de humos, etc., etc.

Establecimiento tipográfico

DE

FELIPE MARQUÉS

En este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, ya sean obras, ya periódicos, con la prontitud y economía como lo tiene probado durante los años que viene funcionando.

Madera II, bajos.—Madrid.

EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: Trimestre, dos pesetas.

PROVINCIAS: Semestre, cinco pesetas.

EXTRANJERO: Año, quince francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.

Número atrasado, 20 cénts.

Número suelto, 10 ídem.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

OFICINAS:

CALLE MAYOR 87, PRIMERO.

TELEFONO 1.564.